

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAROLINA
LEGISLATURA MUNICIPAL**

**ORDENANZA 65
SERIE 2011-2012-75**

APROBADA:

14 DE MAYO DE 2012

DE LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL A COLOCAR UN LETRERO Y PINTAR DE AZUL EL ENCINTADO DE “ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTO” FRENTE A LA RESIDENCIA DEL SR. GASPAR PÉREZ MERCADO EN LA CALLE MUÑOZ RIVERA #103 NORTE.

POR CUANTO: El Sr. Gaspar Pérez Mercado, residente en la calle Muñoz Rivera #103 Norte solicitó le pinten de azul el encintado de estacionamiento para personas con impedimento. El estacionamiento para impedido debe pintarse e instalar letrero en el primer espacio al lado oeste de la calle Muñoz Rivera, esquina Narciso Font.

POR CUANTO: La Comisión de Ornato, Transportación, Obras Públicas y Vivienda de la Legislatura Municipal, llevó a cabo una inspección ocular, corroborándose la validez de dicha solicitud.

POR CUANTO: El Artículo 28 (B) 6 del Código de Ordenanzas con Sanciones Penales, establece la necesidad de que se obtenga una autorización del municipio para la construcción de cualquier estructura fija o movable en o sobre las vías públicas o en terreno del Municipio de Carolina.

POR TANTO: ORDÉNASE POR LA LEGISLATURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE CAROLINA, PUERTO RICO:

Sección 1ra. Autorizar al Departamento de Obras Públicas Municipal a colocar un letrero y pintar de azul el encintado de “estacionamiento para personas con impedimento” frente a la residencia del Sr. Gaspar Pérez mercado en la calle Muñoz Rivera #103 Norte.

Sección 2da. Esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Alcalde.

Sección 3ra. Copia de esta ordenanza, una vez sea aprobada, será enviada al Director de Obras Públicas Municipal, al Comisionado de Asuntos Municipales, al Comisionado de la Policía Municipal y al Sr. Gaspar Pérez Mercado.

**SOMETIDO POR: HON. REINALDO L. CASTELLANOS FERNÁNDEZ
HON. CARMELO RIVERA RIVERA
HON. MIRTA ANDRADES RUIZ
HON. DANILO CARMONA CASTRO
HON. LUIS M. MANGUAL OCASIO
HON. JOSÉ A. CORDERO SERRANO
HON. CARMEN M. GRAULAU SERRANO
HON. MARIBEL LÓPEZ VÁZQUEZ
HON. MARÍA E. RODRÍGUEZ ROHENA
HON. ANÍBAL CARRIÓN LÓPEZ
HON. JOSÉ E. RIVERA VERDEJO
HON. VELDA GONZÁLEZ DE MODESTTI
HON. ÁNGEL VIERA ENCARNACIÓN**

EN CAROLINA, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DE MAYO DE 2012.

**REINALDO L CASTELLANOS
PRESIDENTE**

**ANTONIO VÁZQUEZ COLLAZO
SECRETARIO**

**APROBADO POR EL ALCALDE DE CAROLINA, A LOS ____ DÍAS DE
_____ DE 2012.**

**JOSÉ C. APONTE DALMAU
ALCALDE**